Diarios del Terruño. Reflexiones sobre Migración y Movilidad

División de Ciencias Sociales y Humanidades / Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades
Número 10 / julio-diciembre 2020 / Primera época / Publicación semestral / ISSN: 2448-6876

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD. Primera época, número 10, julio-diciembre 2020, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México. Teléfono 55-58-14-65-60. Página electrónica de la revista www.revistadiariosdelterruno.com Dirección electrónica: contacto@revistadiariosdelterruno.com. Editor responsable: Mtro. Carlos Al-berto González Zepeda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203, ISSN 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Fecha de última modificación: 27 de julio de 2020. Tamaño del archivo 11 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Diarios del Terruño aparece referenciada en los siguientes índices nacionales e internacionales:

Directorio

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Secretario General

Dr. Rodolfo René Suárez Molnar
Rector de la Unidad Cuajimalpa

Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés
Secretario de la Unidad

Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Jorge Lionel Galindo Monteagudo
Secretario Académico DCSH

Dra. Laura Carballido Coria
Coordinadora del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades

DIARIOS DEL TERRUÑO

Carlos Alberto González Zepeda
Director

Carlos Alberto González Zepeda y Rodrigo Rafael Gómez Garza
Editores

Arturo Preciado Guerra
Asistente editorial

Ivonne Alejandra Ramírez Ramírez
Diseño editorial

Rodrigo Rafael Gómez Garza
Administrador del sitio web

Arte en portada: "Caracolas", Maldita Carmen, Técnica mixta, 2018.

Comité editorial

Mtro. Carlos Alberto González Zepeda (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Mtro. Rodrigo Rafael Gómez Garza (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Dr. Eliud Gálvez Matías (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Mtra. Victoria Ixshel Delgado Campos (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Mtro. Arturo Preciado Guerra (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Dr. Jorge E. Culebro Moreno (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Dr. Leonardo Díaz Abraham (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Mtra. María Eugenia Hernández Morales (Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa), Dra. Lucia Ortiz Domínguez (Universidad Autónoma del Estado de Morelos), Dra. Cristina Gómez Johnson (Universidad Iberoamericana, Ciudad de México), Dra. Frida Calderón Bony (L'École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia).

Comité científico

Mtra. Adriana Paola Zentella Chávez (Universidad Nacional Autónoma de México), Mtro. Adan Joseph Lagunes Hernández (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Alma Paola Trejo Peña (Universidad Nacional Autónoma de México), Dr. Bruno Felipe de Souza e Miranda (Universidad Nacional Autónoma de México), Mtra. Alma Carmona (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Dra. Mónica Patricia Toledo González (Universidad Autónoma de Tlaxcala), Dr. Abel Astorga Morales (Universidad de Guadalajara), Dra. Gilda Alejandra Cavazos (Universidad Autónoma de Nuevo León), Dra. Chantal Lucero Vargas (Universidad Autónoma de Baja California), Dr. Joel Pedraza Mandujano (Universidad Intercultural del Estado de México), Dra. Itzel Eguiluz (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey, Ciudad de México), Dra. Andrea Bautista León (El Colegio de México), Dr. Sergio Prieto Díaz (El Colegio de la Frontera Sur, Campeche), Dr. Christian Angeles Salinas (El Colegio de la Frontera Norte), Mtro. Gabriel Pérez (El Colegio de la Frontera Norte), Dr. Ariel Mojica Madrigal (El Colegio de Michoacán), Mtro. Yuri Aron Escamilla (El Colegio de Michoacán), Dra. Patricia Jimena Rivero (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), Dra. Angélica Alvites Baiadera (Universidad Nacional de Villa María, Argentina), Mtra. Domila do Prado Pazzini (Universidade Federal de Sao Carlos, Brasil), Mtro. Landy Machado Cajide (Universidad de la Habana, Cuba), Dra. Ángela Yesenia Olaya (Harvard University, Estados Unidos), Mtra. Victoria López Fernández (Universidad Autónoma de Madrid, España), Dra. Isolda Perelló (Universidad de Valencia, España), Mtra. Amandine Debruyker (Université Aix-Marseille, Francia), Dra. Alejandra Díaz de León (The London School of Economics and Political Science, Inglaterra), Mtro. Alberto Isai Baltazar Cruz (Freie Universität Berlin, Alemania).

Paternidades a distancia. La nueva realidad de los padres deportados

Karla Ballesteros Gómez*

Resumen
Tras las recientes deportaciones masivas de migrantes indocumentados de Estados Unidos hacia México, se ha dado una reconfiguración familiar, específicamente en el ejercicio de la maternidad y la paternidad, pues un gran número de familias se han separado por esta causa. Las deportaciones se han ejecutado en un marco de reforzamiento de las leyes migratorias ante discursos xenófobos y clasistas de los gobernantes del vecino país. El principal objetivo de este texto es contribuir al reconocimiento de las reconfiguraciones de las prácticas de paternidad en un contexto transnacional a través de cuatro casos de padres de la comunidad de El Nith en Ixmiquilpan, Hidalgo quienes fueron encarcelados varias veces en Estados Unidos y, finalmente, deportados a México. Actualmente, tienen una restricción para reingresar y es casi imposible un reencuentro familiar. Sobre este tema existe una ausencia de investigaciones, ya que la mirada se ha volcado más hacia las maternidades transnacionales. A partir de lo anterior, se vuelve necesario mostrar un panorama desde las paternidades y las masculinidades pues éstas se ven trastocadas, ya que dejan de ser el padre proveedor y el principal generador de ingresos económicos de la familia.
Palabras clave: familia transnacional, paternidad, masculinidades, migración, deportación.

Distance Fatherhoods. The new reality of deported parents

Abstract
As a consequence of the recent massive deportations of undocumented migrants, from United States to Mexico, many households have been separated, making visible a particular way of familial reconfiguration specially in motherhood and fatherhood practices. The deportations have been carried out in a framework

*Doctora en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana (IBERO), México. Actualmente es encargada del Laboratorio de Antropología Visual en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa (UAM-I), México. Líneas de investigación: migración, género, transnacionalismo y visualidad. Contacto: karlabago@gmail.com.

Fecha de recepción: 23 de marzo de 2020.
Fecha de aceptación: 15 de junio de 2020.

of strengthening immigration laws, as well as xenophobic and classist speeches by the American government. In this article, I seek to contribute to the recognition of the reconfigurations of paternity practices in a transnational context. I present four cases of fathers from the town "El Nith" in Ixmiquilpan, Hidalgo. These fathers were jailed several times in the USA, and at the end deported to Mexico. So they still have a restriction to reentry, and for them it is impossible to think in a likely familial reunion. There is a great lack of research on this topic, the most common approach is on transnational maternity, and that's why I find it is necessary to have an analysis about fatherhood and masculinity. When the masculinity is disrupted, men cease to be the father providers and the principal source of economic income in their families.
Keywords: transnational family, fatherhood, masculinities, migration, deportation.

Introducción

La paternidad, en diversas culturas, es una de las características que refuerza la noción de masculinidad ya que constituye la reproducción social a la cual se le vincula con la responsabilidad de la crianza y la proveeduría. En el caso de las familias transnacionales, el hecho de la deportación del padre, a quien obligan a regresar a México, representa un reto mayor, pues ha generado en él una gran frustración al estar imposibilitado para convivir físicamente con sus hijas e hijos. Ante esta situación, los hombres buscan ejercer su paternidad a través de diversas estrategias y reconfiguraciones que a continuación despliego.

La pregunta guía del artículo es: ¿cómo se han reconfigurado las prácticas de paternidad transnacional entre padres de la comunidad de El Nith?

Para desarrollarla me di a la tarea de entrevistar, conversar y observar a cuatro migrantes deportados de la comunidad. Analizo su trayectoria de vida, especialmente su fase migratoria, así como las formas de reconfiguración de su paternidad bajo una aproximación teórica de los estudios sobre masculinidades. Además, realicé una revisión de sus redes sociales para conocer las relaciones con sus hijos e hijas, particularmente en *Facebook*. Mis interlocutores conocen el objetivo de mi investigación, de ahí que se me permita exponer entrevistas, extractos de diarios de campo, mis observaciones y reportes sobre redes sociales.

Este estudio tuvo lugar en la comunidad de El Nith, en Ixmiquilpan, Hidalgo, perteneciente a la región del Valle del Mezquital. Y forma parte de mi trabajo de tesis doctoral en Antropología Social,[1] tras una inmersión en campo de 24 meses -desde mayo de 2016 a agosto de 2018.

Este artículo se compone de una breve presentación de la historia de migración en la comunidad como contexto; después, una reflexión sobre la importancia de la paternidad en las masculinidades; posteriormente, presento los cuatro casos que ayudarán a reconocer las reconfiguraciones; y, finalmente, mis reflexiones.

1. Véase "Construcción de masculinidades en las trayectorias migratorias, caso de la pandilla transnacio-nal Los Palomo" (Ballesteros, 2019).

Trayectoria migratoria de la comunidad

El Nith es una comunidad localizada a 2.4 kilómetros de la cabecera municipal en el estado de Hidalgo, México. Pertenece a la región cultural del Valle del Mezquital de ascendencia Hñähñu, en la que 28% de la población es hablante de la lengua y participa activamente en prácticas tradicionales religiosas, medicinales y gastronómicas, entre otras. Hay 2,800 habitantes; existen 416 viviendas de concreto y sólo 65% de la comunidad cuenta con servicios públicos (agua, drenaje y alumbrado). 35% de la población tiene teléfono e internet en casa y 75% posee teléfono móvil con internet.[2]

La mayoría de la infraestructura comunitaria se adquirió después de la década de los noventa gracias a las remesas colectivas invertidas, pues existe una notable participación de sus habitantes y de las personas migrantes. Además, desde 2015 bajo el *Programa 3x1 para Migrantes*[3] se han construido un centro comunitario (que también es sede de la delegación), un comedor en la escuela primaria, una cancha de básquetbol techada y una cancha de futbol rápido con gradas.

Desde 1989 se dio una alta migración en la mayor parte de la región del Valle del Mezquital, debido a las condiciones de precariedad y pobreza que histórica y socialmente han prevalecido. Asimismo, el campo, que era su principal sustento económico, se encontró en desventaja por la falta de riego. Lo anterior, sumado a la desigualdad y la falta de oportunidades laborales y escolares, fueron algunos de los motivos por los que la mayoría de los hombres comenzaron a migrar en busca de mejores ingresos.

En aquel momento, la seguridad en la frontera norte no estaba tan reforzada y el costo del cruce por medio de *polleros* era bajo, oscilaba entre 100 y 200 dólares. Ésta y otras razones personales y familiares propiciaron la creación de una cadena migratoria en varias comunidades de la región. Los primeros

2. Información obtenida por el censo local del 2016 realizado por la delegación de la comunidad.

3. Es un programa del Gobierno de la República, que estuvo a cargo de la Secretaria de Desarrollo Social, que apoya las iniciativas de los migrantes organizados para realizar proyectos que contribuyan al desarrollo de sus localidades de origen, mediante la aportación de los tres órdenes de gobierno: fede-ral, estatal y municipal, así como de organizaciones de migrantes en el extranjero.

migrantes de El Nith tuvieron como destino Clearwater, Florida, Estados Unidos, posteriormente, otros se fueron hacia estados como Georgia y Tennessee.

Las principales actividades en las que se emplearon (y aún se emplean) son: la cosecha de naranja y fresa, jardinería, construcción y la economía de cuidados. Entre el periodo comprendido de 1990 a 2001 hubo una migración con muy pocas restricciones fronterizas, por lo que podían viajar a México para la época navideña o las fiestas del pueblo, y regresar a Florida sin mucho peligro. Esto ayudó al flujo de personas y de bienes. Sin embargo, desde el 11s en 2001 se desencadenaron varios reforzamientos de securitización de las fronteras. El cruce fue mucho más costoso y arriesgado, en consecuencia, la circulación se vio afectada.

No obstante, la relación entre México y Estados Unidos es parte de la cotidianidad de los habitantes de El Nith, especialmente entre quienes tienen permisos de residencia que les permiten viajar, formando así, una relación transnacional de intercambio de bienes, flujo de personas y de información. Tras una trayectoria de casi treinta años en movimiento, las familias se han formado y establecido allá, algunas de éstas se han separado a causa de las deportaciones. Debido a ello, los roles de padres y de madres se han trastocado; la figura de padre proveedor se ha alterado, principalmente.

Paternidad como un elemento de las masculinidades

El enfoque analítico del género en la migración se ha vuelto recurrente dada su relevancia, y nos invita a reflexionar en torno a las y los migrantes como sujetos sociales que actúan bajo ciertas características que permiten identificar sus roles. En el caso de las masculinidades, los hombres actúan de acuerdo a lo que consideran que debe hacer un hombre (Rosas, 2008; Figueroa, 2015; Hernández, 2012; Pribilsky, 2012). Y justo en un contexto migratorio es que se pueden replantear, reconfigurar y negociar ciertas ideas sobre el género entre los migrantes y sus familias debido a que están en contacto con otras prácticas sociales de "ser hombre" y "ser mujer".

Al respecto, se encuentran reflexiones sobre la paternidad y la forma de ejercerla en contextos transnacionales, aunque en

su mayoría se aborda la maternidad transnacional y la mujer migrante por un incremento de la feminización de la migración y de las reconfiguraciones en los roles de género en las familias transnacionales (Boccagni, 2012; Escrivá, 2000; Herrera, 2013; Pedone, 2006; Gil y Pedone 2008; Parella, 2012; Parrenas, 2000; Carrillo, 2005).

Para abordar las masculinidades, es necesario hablar del género como el enfoque teórico y metodológico que surge con los movimientos feministas en diferentes momentos históricos y en distintos lugares del mundo. El feminismo ha alcanzado espacios políticos, sociales y académicos, al cuestionar y proponer la erradicación de los "privilegios" y la *dominación* masculina.

El género resulta fundamental como una categoría social para poder reconocer las distintas formas en las que socialmente se desarrollan las mujeres y los hombres en diversos contextos. Las diferencias biológicas entre hombres y mujeres parecen influir en algunos aspectos de la vida social, pero no determinan los comportamientos directamente. En este sentido, se llega a entender que los hombres son diferentes en determinados espacios. Lo que los hace "ser hombres" no siempre cumple la misma regla, tampoco la diferencia biológica, sino toda una serie de procesos y características en cada contexto.

Esto también se sustenta con la idea de que la masculinidad no puede entenderse como única e irrevocable, pues al entender parte de los contextos y de las singularidades, se han visibilizado las "masculinidades". Es decir, las diferentes formas de ser hombre, por lo que es más conveniente hablar de masculinidad en plural (Gilmore, 1994; Kimmel, 1996; Connell, 2013; Rosas, 2008).

Anteriormente se analizaron a las masculinidades desde dos formas: la primera como *relaciones de poder* entre hombres y mujeres, lo cual dejaba en un límite muy estrecho a otras condiciones estructurales en las sociedades, tales como la etnia, la clase y la edad (Kimmel, 1996; Nuñez, 2004; Herrera, 2001).

La segunda corresponde al entendimiento de las masculinidades como "identidades", lo cual reconoce la agencia de los sujetos y sus constantes cambios. Aunque las masculinidades deben reconocerse como una complejidad mayor, pues están estrechamente relacionadas con las subjetividades y los contextos históricos -sociales (Rotundo, 1993; Kimmel, 1996).

Para Gutmann (2000), las masculinidades se concentran en lo que los hombres "dicen y hacen para ser hombres en ciertos contextos". En el caso de Rosas, las considera como un determinado modelo de ser hombre, donde se afirman el poder y sus reglas, por lo que es una doble carga, al cumplir con los procedimientos de la masculinidad y esconder sus faltas. El resultado de esta carga de reglas y sistemas de poder es un peso simbólico y material de la masculinidad, que no siempre es un poder que se ejerce con privilegios (Rosas, 2008).

Estos "privilegios" muchas veces no son reales, pues en cada contexto las masculinidades tienen características propias, aunque parecieran ser pocos los beneficios en un contexto de precariedad, donde el trabajo arduo y la explotación del cuerpo es el único derecho y obligación. En tanto, el poder puede ser una manifestación negativa y no siempre tiene que ver con dominación, libertades y gozos, también conlleva a la invisibilización del sufrimiento pues denota una debilidad del mismo (Bourdieu, 2000; Figueroa, 2015). No es lo mismo ser hombre campesino en un contexto rural, que ser hombre empresario en un contexto urbano; los "privilegios" no serán por mucho los mismos. Y si agregamos otras variantes como educación, ciudadanía, edad, entre otras, se complejizan las formas de entender el poder y las masculinidades, por ello es necesario reconocer la *interseccionalidad* como eje central al abordar problemas sociales en grupos específicos, ya que nos ayuda a reconocer más aristas.

Por otro lado, la paternidad es parte de una serie de características contextuales que los hombres hacen para ser padres, dependiendo de su entorno social y comunal. Desde los estudios antropológicos sobre los roles familiares se sabe que las prácticas de padres a hijos tienen que ver con una serie de ritos o costumbres determinados en grupos o sociedades específicas (Mead, 1990).

Es importante tener en cuenta las tareas que realizan los hombres para ser hombres, lo cual nos remonta hacia la división sexual del trabajo:

> [...] Por un lado, en la división de las actividades productivas a las que asociamos la idea del trabajo, y en un sentido más amplio, es la división del trabajo y mantenimiento del capital social y del capital simbólico que se le atribuye a los hombres (Bourdieu, 2000: 64).

Esto está ligado, según Schneider (2003), no sólo al poder del capital económico al que acceden los hombres, sino a la responsabilidad que tienen como proveedores, es decir, llevar dinero a sus casas como parte de su deber. Y el trabajo público (fuera del hogar) como la única vía de hacerlo.

En el caso de los padres deportados que aquí se presentan, el hecho de ser hombres indocumentados en Estados Unidos, de ascendencia Hñahñu y sin estudios los ha colocado en una posición en desventaja para lograr ser los principales proveedores de su familia, lo cual es una característica central de las masculinidades en su contexto de origen. Esta situación ha sido modificada por las necesidades apremiantes y las condiciones migratorias.

El ser proveedor en sus hogares, es casi intrínseco en la ejecución de las paternidades. Y éstas forman parte de una característica de las masculinidades, no es la única, ni mucho menos, pero sí es importante destacarla porque está sustentada biológicamente como parte de la reproducción y como formas de la familia tradicional, como nos advierte Montesinos:

> La paternidad es una de las formas sociales mediante las cuales se exterioriza la identidad masculina. Esa etapa de la masculinidad se expresa de diversas maneras, tantas como variadas son las expresiones culturales que, si bien responden a patrones generales de los estereotipos y los roles sociales, también adquieren manifestaciones específicas que las pueden proyectar como prácticas culturales únicas (Montesinos, 2004: 199).

La paternidad es una de las prácticas de la reproducción de las conductas sociales aprendidas: a los hijos o a las hijas se les enseña cómo es ser padre y esto confluye en determinados contextos con lo *propio*, lo *heredado* y lo *adquirido*. Lo *propio* tiene que ver con la identidad personal; lo *heredado* nos remonta a lo que se aprendió a través del núcleo familiar; y lo *adquirido*, nos refiere a todo lo que se aprende a través de lo que se ve y se vive como experiencia propia e interiorizada. Para Olavarría:

> Desde la infancia comienzan los aprendizajes de ser padre y la paternidad, con el propio padre o la figura paterna que esté presente en el hogar. Se internaliza lo que se espera de él en la vivencia cotidiana con una persona que ejerce de padre y/o por las representaciones que hacen de él la madre y los otros familiares (Olavarría, 2001: 53).

Al respecto Guttman (2000), considera que la paternidad llega por dos vías para ser ejercida, una de ellas es la *heredada*, es decir, cómo saben qué es ser padres y qué interiorizan por parte de la figura paterna a través de la relación padre e hijo; y la otra es la *aprendida* dentro de su contexto, fuera de la familia por diversas influencias, por ejemplo por los medios de comunicación y su producción cultural, por estar en contacto con otras sociedades; y a través de las instituciones estatales, religiosas, etcétera.

A partir de estas dos características me ayudaré para conocer cómo han construido las prácticas de paternidad los cuatro casos que desarrollaré en el siguiente apartado. He decidido proponer dos más, la paternidad *idealizada* y *diluida*. La primera es la forma en la que a ellos les gustaría ejercer su paternidad, pero por diversas circunstancias ya no pueden hacerlo; y la segunda está relacionada con los lazos familiares que paulatinamente se agotan o se pierden, hasta quedar en una incipiente relación.

Paternidad en contextos de deportación

A continuación presento los casos de deportación y las formas en las que han ejercido su paternidad a distancia. En los primeros dos casos el récord policial que tenían fue el motivo de sus deportaciones a través del *Safe Communities Act*.[4] Este programa propició que muchos migrantes con documentos tuvieran que irse, incluso por infracciones de tránsito y fue empleado por el expresidente Barak Obama y ahora por Donald Trump. Se logró que el número de inmigrantes con antecedentes criminales detenidos e identificados pasara de 95,664 en 2009 a 436,377 en 2012 (Alarcón y Becerra, 2012; Meza, 2014). Los otros dos casos de deportación están en el marco de la Operación *Streamline*, una política de cero tolerancia a la entrada de inmigrantes indocumentados; esta operación criminalizó la práctica de migración indocumentada, por lo que se procesa en juicio a casi todas las personas que entran sin papeles y son deportadas (Meza, 2014; Chomsky, 2014).

4. Programa de Comunidades Seguras que comenzó en 2008 por mandato de George W. Bush, y trata de identificar a los indocumentados entre las personas que purgan condenas en las prisiones para deportarlas a sus países de origen antes de su liberación.

Estas decisiones administrativas que se producen a nivel político y económico, repercuten en el aumento de separaciones familiares, un proceso cuyos efectos son muy dolorosos tanto para madres y padres deportados. Esto es lo que busco exponer a continuación a través de los testimonios de cuatro hombres migrantes que formaron su familia en Estados Unidos, pero a causa de la deportación han tenido que separarse y enfrentar esta situación de diversas maneras. Ante esto, el ejercicio de su paternidad se ha visto modificado, especialmente porque eran ellos los principales proveedores y, debido a la separación, dejan de serlo.

El primer caso de deportación que conocí al llegar a la comunidad de El Nith en 2016 es el de *Rafael de 45 años*. En ese momento, él tenía 10 años de haber regresado a México por deportación y trabajaba como chef en un hotel en la ciudad de Pachuca.

Rafael me indicó que su salida hacia Estados Unidos se dio porque sus papás le dijeron que era mejor migrar si no quería estudiar ni trabajar; y uno de sus hermanos que ya vivía allá, lo apoyó financiando el cruce. La condición fue que él debía aportar económicamente a sus padres a través de remesas.

La primera vez que migró fue en el año 1993. Rafael cuenta que su cruce fue rápido y sencillo. Se estableció en Clearwater y trabajó durante muchos años en restaurantes, primero como mesero y posteriormente ingresó a la cocina como chef. Es importante destacar que Rafael, antes de migrar, no estudiaba ni trabajaba, algunas veces ayudaba a sus padres en el campo, por lo que el oficio de cocinero que aprendió en su migración fue el que le permitió trabajar durante muchos años en aquel país, y en México.

Tras cuatro años de vivir en Clearwater se casó con una mujer de nacionalidad estadounidense por lo que tuvo la oportunidad de tener un permiso migratorio. De esta relación tuvo dos hijos y también se hizo cargo económica y moralmente de la primera hija de su esposa. Ambos trabajaban en el área de restaurantes y vivieron doce años casados.

> Yo no tuve oficio antes de salir de México, por eso mis papás prefirieron mandarme con mi hermano a Estados Unidos. Yo no quería tener una casa o algo, yo quería irme a vivir allá, vivir diferente y lo logré. Aprendí a cocinar, especialmente comida española. Aprendí y en ese entonces sacaba unos mil dólares a la semana. Antes de casarme con Amy [su exesposa] me iba a los bares y a las discotecas. Me compré buenos carros, venía a México y hacía unas *fiestotas*, traía mariachi, les traía carros a mis papás. Me daba el lujo de pedir mis vacaciones con mi *manager*, pero todo eso pasó y mi vida cambió (Diario de campo, 3 de septiembre de 2016).

Después de dos años de conocer a Rafael, yo sabía que él había estado en la cárcel pero no pregunté cuál había sido el delito, y sentía que había cierta censura sobre el tema. Conviví bastante con sus hermanas y con su mamá quienes hablaban de su paso por la cárcel como un momento muy difícil para toda la familia. Hasta que, un día, él mismo me contó que había sido encarcelado por tres años por mantener relaciones sexuales con una menor de 17 años. Fue gracias a la ayuda de su exesposa y sus hermanos que pudieron pagar la fianza. Así fue deportado a México.

No quiso alejarse de su familia e intentó regresar, aunque de nuevo fue detenido en la frontera y puesto en una prisión de alta seguridad por un mes hasta ser deportado nuevamente. Regresó a México con una restricción para no poder entrar a Estados Unidos en 15 años.

> El dolor más grande es haberme separado de mis hijos, porque los amo, son lo mejor que me ha pasado en la vida, y estaba en la cárcel. Me quería morir, pero ellos me daban la fuerza para salir adelante. La cárcel es muy dura, sufres mucho, te das cuenta de qué *no eres nadie en esta vida*, pero Amy me llevaba a mis hijos y yo me daba cuenta que yo era todo para ellos. Sé qué hice un mal, pero no me di cuenta, yo era joven también y había sentido que la niña me coqueteaba, que nos gustábamos, yo nunca abusé de ella, pero allá no puedes tener relaciones con menores. Yo no quería que ni Amy ni mis hijos se enteraran, pero sucedió, me daba mucha pena con mi familia, fue un error que sin duda pagué muy caro (Rafael, entrevista, 18 de junio de 2016, El Nith Ixmiquilpan, Hidalgo).

En el testimonio de Rafael encontramos que tuvo una situación de vulnerabilidad por haber estado en la cárcel y enfrentarse a la violencia que hay dentro, por lo que en ese momento sintió *no ser nadie en esta vida*, lo cual fue un momento de quiebre, pues anteriormente había podido obtener parte de su *sueño americano*, que fue casarse con una ciudadana americana, tener un buen trabajo y poder darse lujos que nunca imaginó.

Por otro lado, al mantener relaciones sexuales con una menor, se puede interpretar como un ejercicio de poder con respecto a la edad, pero también como un choque cultural pues existe una contradicción. En este caso, Rafael insistía en que la chica no aparentaba la edad, y además, hubo consenso de ambas partes. Él estaba acostumbrado a mantener relaciones amorosas y sexuales con mujeres de entre 14 y 17 años en México, y desconocía que mantenerlas con una menor de edad es un delito en el marco legal estadounidense.

Rafael aceptó su crimen y su castigo como algo que debió pagar para respetar las leyes estadounidenses, pero ante la resignación de su condena y el dolor de la pérdida de su familia, su paternidad *aprendida* y *ejercida* cambió a la *idealizada* con una carga de nostalgia hacia los momentos que vivió con ellos.

> Yo tenía una excelente relación con mis hijos, son mi adoración, yo les daba lo mejor de mí, a los tres, aunque la primera no era mía, yo siempre la traté bien, y les daba todo. Los llevaba a la escuela, les compraba ropa, todos los fines de semana los llevaba a comer a los restaurantes, porque yo ganaba bien. Los llevaba a dormir a la cama, les cantaba, los traté bien, *fui el papá que yo no tuve*, porque mi papá nunca fue cariñoso conmigo, pero yo con mis hijos sí, con las niñas y con el niño. Y los extraño mucho, es lo mejor que me ha pasado en la vida, pagué mis errores con lo que más quiero en la vida que son mis hijos. Me perdí de verlos crecer (Diario de campo, 22 de enero de 2017).

Con lo anterior, damos cuenta de un cambio en el ejercicio de paternidad, pues él nunca tuvo esa relación con sus padres como la tuvo con sus hijos, es decir, que modificó su paternidad *heredada* al considerar que eso fue lo mejor de su vida, pues así vivió los mejores momentos al ver crecer a sus hijos. Teniendo una relación emocional cercana y cotidiana, además de proveer

económicamente a su familia y protegerla hasta que fue a prisión. Quizá por eso, él se aferró a su paternidad y la *idealizó*.

Actualmente mantiene una comunicación esporádica con sus hijos, solamente con los dos que tuvo con Amy. En ocasiones les envía regalos por correo, o bien, le pide a sus hermanos, que aún están en Florida, que estén al pendiente de ellos. Sus hijos tardan mucho en contestar, mucho más de dos semanas, por lo que se deprime "qué te digo, si no les mando dinero, si no les mando algo, pues como que para qué les sirvo, entiendo eso, los defraudé como padre, sólo espero que tengan bonitos recuerdos míos" (Rafael, diario de campo, 12 de marzo de 2015).

Es claro que Rafael considera que el hecho de *no poder proveerlos* económicamente equivale a perder el ejercicio de su paternidad (Bourdieu, 2000; Gutmann, 2000; Schneider, 2003), y que su protección y los lazos emocionales con sus hijos se han debilitado sustancialmente, por lo que siente que su valor como padre se ha acabado, es decir, su paternidad es *diluida*. Sus hijos lo visitaron en dos ocasiones en los primeros años que salió de la cárcel, sin embargo, después la relación se debilitó a pesar de que la comunicación ahora es más accesible.

Rafael entiende que al no haber estado con ellos en los momentos más importantes, y no aportar económicamente a su manutención, no merece que ellos tengan atención con él, y se resigna a aceptar que ya no los volverá a ver. Sigue sus publicaciones en las redes sociales, muestra a todos las fotos de sus hijos. En muy pocas ocasiones sus hijos le contestan, pues ninguno de sus hijos habla muy bien español, y él escribe muy poco inglés.

Cuando hablamos de lo que era ser padre para él, Rafael contestó que era lo mejor que le había pasado, por haber dado vida a dos personas a las que les dio lo mejor de él, como su cariño y su trabajo. Aunque entendía perfectamente que sus hijos se habían distanciado en la medida en que fueron creciendo: "De chiquitos su mamá los obligaba, yo creo, además Amy siempre fue muy buena, nunca habló mal de mí, pero crecieron y ella ya no pudo hacer mucho y yo menos, les llamo pero no siempre contestan" (Rafael, entrevista, 29 de mayo de 2016).

A pesar del paso del tiempo Rafael enfrenta una depresión silenciosa que no ha podido resolver. Le pregunté varias veces sobre la posibilidad de regresar pasando el tiempo de restricción

que tiene para entrar a Estados Unidos, y me ha dicho que no, porque si sus hijos no lo han venido a visitar entendía que ya no tenía sentido.

Se puede inferir, que él considera *diluida* esa relación, pues ya no mantiene una comunicación constante con sus hijos, ni vive con ellos, ni mucho menos puede enviarles dinero. Actualmente, su hija mayor tiene 22 años y estudia cine en Boston, pero ella le dejó de hablar definitivamente; su hija de 19 años dejó de estudiar y ahora vive con su pareja; y su hijo menor de 16 años sigue estudiando el *Highschool*.

El segundo caso de deportación es el de *Esteban de 32 años*. Es el encargado del entrenamiento de fútbol de los niños de la comunidad, es una actividad que realiza como voluntario porque se siente muy solo. Ante esta situación, el subdelegado de ese momento le sugirió que se incorporara a actividades para no caer en depresión. Justo por ese motivo me pidió que hablara con él, porque sabía que estaba muy triste y que tal vez hablar conmigo le haría bien.

Los entrenamientos comenzaron en marzo de 2016 y Esteban llegó en enero de ese mismo año, así que su deportación era muy reciente. Muchos de sus amigos lo invitaban a trabajar, pero los primeros días no quería salir de casa de sus padres, hasta dos meses después.

> Cuando estaba en Estados Unidos nunca pensé regresar, porque en México yo he sufrido bastante, desde que tengo memoria aquí solo ha sido sufrimiento. Yo trabajo desde los cuatro años, yo ni tuve infancia, eso te causa un trauma, eso decía mi psicóloga en la cárcel, decía que era como algo que vas a llevar todo el tiempo, pero uno puede sobrellevarlo, por eso ahora estoy enfocado en este proyecto de fútbol (Esteban, entrevista, 22 de marzo de 2016, El Nith, Ixmiquilpan, Hidalgo).

Esteban trabajó en la *yarda*,[5] en fábricas, en la construcción, específicamente en el *roofing*, que es la actividad en la que permaneció más tiempo y fue la mejor remunerada. Al nacer su segunda hija aumentó sus horas laborales, porque su esposa se dedicó a sus hijas y dejó de trabajar.

5. Es el nombre que usan los migrantes al trabajo de jardinería que tiene relación a la unidad de longitud inglesa, el cual se utiliza para medir la longitud de terrenos de pasto.

Esta es una estrategia económica familiar, pues el costo de las guarderías o la contratación de niñeras es muy alto, por lo que algunas veces las mujeres dejan de trabajar y se dedican al cuidado de los hijos y el hogar (Herrera, 2001). Por esta razón él se convirtió en el principal proveedor como una de las características primordiales de la masculinidad y la paternidad que él entendía (Schneider, 2003).

Esto también tiene que ver con el salario desigual entre el trabajo de hombres y mujeres, ya que las mujeres acceden a trabajos domésticos con sueldos bajos y los hombres en trabajos mucho más pesados con sueldos un poco más altos. La mayoría de las mujeres están insertas en el mercado laboral de servicios y son muy pocas las que se dedican al hogar.

Esteban estuvo encarcelado por un delito del cual nunca quiso contarme y en todo momento he respetado esa decisión, ha sido un hecho bastante fuerte para él, no sólo por lo que vivió en la cárcel, también por la separación familiar.

> Estuve tres años en la cárcel, mi abogado no me ayudó, y ahí adentro los que conocen de leyes me ayudaron para salir antes, pero deportado. Y es que el gobierno mexicano, nuestro propio gobierno, en el consulado no hace nada por nosotros. Y como intenté pasar después, ya no puedo ir a Estados Unidos en 15 años, y eso fue lo que causó que esté separado de mis hijas y de mi pareja (Esteban, entrevista, 22 de marzo de 2016, El Nith, Ixmiquilpan, Hidalgo).

La deportación de Esteban se dio tras haber pagado una condena en la cárcel de tres años. Con el *Programa de comunidades seguras*, le propusieron salir antes de terminar su condena. Lo enviaron a Ciudad Juárez y desde ahí volvió a ingresar a Estados Unidos como indocumentado; fue detenido por un mes en una cárcel de alta seguridad, hasta que fue deportado de nuevo hasta la Ciudad de México. Decidió no volver a intentarlo por el agotamiento físico y emocional.

Al paso del tiempo, Esteban muestra una profunda tristeza porque extraña mucho a sus hijas. A veces no tiene dinero para ponerle crédito a su celular para escribirles porque su exesposa les restringe mucho las llamadas, pues ya no tienen una relación de pareja. La mamá de sus hijas argumenta que, como no recibe dinero de él, no tiene derecho a hablar con ellas, esto

también está relacionado con el hecho de que ella no sabe detalladamente por qué estuvo preso y desconfía de él.

Esteban ha tenido que pedir un préstamo para enviarles 100 dólares y poder saber de sus hijas, pero sabe que no podrá mantener esta situación por mucho tiempo. Apenas tiene un salario de 800 pesos semanales que no le permite ahorrar.

> Lo que me afecta es que no estoy viendo crecer a mis niñas, una tiene once y otra ocho. Ellas nacieron allá y tienen su pasaporte vigente para poder venir, pero no han venido, ya hasta se les va a vencer, pero su mamá dice que sí me las va a mandar. Pero nada, no sé cuándo, me dice que yo debo pagarle los boletos de avión y pues eso sale caro, debo encontrar la manera (Esteban, entrevista, 19 de junio de 2017, El Nith, Ixmiquilpan, Hidalgo).

En su testimonio encontramos nostalgia sobre esa paternidad *idealizada* que se encuentra frustrada tras su deportación, un anhelo de su vida familiar. Cada día es más difícil para él mantener contacto con sus hijas, por lo que busca estar ocupado para no recaer en depresión.

> Estoy separado de mi esposa, una relación se va deteriorando con el tiempo. Mi problema es que yo quiero un futuro para mis hijas, no estoy pensando en ser feliz, ni nada, yo ya viví una vida, muy dura. Y quiero que ellas la pasen mejor, y ésa es la pelea con mi exesposa. Mucha gente dice que rehaga mi vida, pero mi vida se quedó allá con mis hijas. Yo no puedo rehacer mi vida, y he pasado muchos traumas porque lo que pasé en la cárcel, nadie lo sabe más que yo. Ahora mi plan de vida es trabajar, pues ando construyendo casas en Querétaro, quiero que mis hijas vengan y hacer un negocio para mantenerlas. En México no es fácil llegar y hacer dinero. Aquí no hay trabajo, me cuesta salir a la vida, ver gente, no puedo (Esteban, entrevista, 22 de marzo de 2016, El Nith, Ixmiquilpan, Hidalgo).

Es sobresaliente la idea del sacrificio por los hijos y la felicidad como un inalcanzable, y es una visión fatalista de su trayectoria migratoria, pues tras su deportación y la separación de sus hijos Esteban considera que ya no tiene futuro, pues como indica su "vida" se quedó allá.

En esta entrevista y en mis observaciones con Esteban, pude notar que él ha buscado de muchas formas mantener comunicación son sus hijas, que al ser menores de edad no tienen la facilidad de hablar directamente con él. Ante esto, tiene que mediar con su expareja, quien incluso en *Facebook* le publica su falta de envíos de dinero, razón por la cual no puede mantenerse en contacto directo con sus hijas. Aunque se ha aliado con su cuñada que de forma itinerante le deja ver a sus hijas por medio de *videollamadas* los fines de semana, él y su ex pareja han convenido llamadas únicamente los martes y los jueves a las 19:00 horas.

Además, me ha confesado que algunas veces ya no les entiende mucho porque conforme crecen hablan más inglés que español y entonces el idioma se vuelve una barrera para él. Aunque para eso, se ha ayudado de fotografías suyas y de su familia que les envía para mantenerse en comunicación, así como de videos de fiestas y paisajes de la comunidad. Por lo que su mayor preocupación en su cotidianidad es poder tener temas de conversación con sus hijas y tener crédito en su celular para hablar con ellas.

Esteban piensa que lo mínimo que puede hacer es mantenerse en comunicación para que no *se olviden* de él. En otras palabras, poder ejercer una relación *emocional* con ellas a través de estos medios, ya que no puede enviarles regalos ni tampoco dinero, pues quiere evitar la paternidad *diluida*, y busca mantener los lazos emocionales.

Sabe que su exesposa también ha pasado por momentos difíciles porque tuvo que regresar a trabajar, y al ser indocumentada no le es tan fácil encontrar un empleo solvente para mantener a sus hijas, por eso, es comprensible que ella tome distancia de él.

En resumen, las prácticas y estrategias para mantener su paternidad con sus hijas son las llamadas y la comunicación continua, así como ahorrar para poder comprar los boletos de avión para que ellas vengan a verlo. Al igual, busca tener una convivencia con los niños del entrenamiento de fútbol, por lo que con eso considera que puede expresar el cariño que no puede darle a sus hijas directamente, y así compartirlo con otras personas.

Su paternidad *heredada* es cambiada por una más cercana y una relación de cariño que es trastocada tras la deportación. La frustración le invade y a veces no le permite pensar su vida a

futuro. Parece, a veces, una paternidad *idealizada* que una ejercida a la distancia; es decir, que mantiene un ideal de la familia que tenía antes de ser deportado, y se esfuerza por mantener los lazos a la distancia.

El siguiente caso de deportación es el de *Emilio de 35* años de edad. Él llegó en marzo de 2017 a México después de cuatro intentos de ingresar y cuatro deportaciones. A diferencia de los casos anteriores, él no estuvo en la cárcel por algún delito, sólo por el constante ingreso indocumentado. Su primera deportación fue cuando viajaba de Georgia a Nueva Orleans en un autobús y las subsiguientes al intentar entrar de nuevo cinco veces. Una diferencia sustancial de los casos anteriores es que Emilio no se fue por voluntad propia, en realidad lo llevaron sus padres junto con sus hermanos, porque vivía solo en México y prefirieron llevarlo hacia Moultrie, Georgia cuando tenía 14 años. Él recuerda poco de su cruce, sabe que fue escondido dentro de un asiento de un coche, y no tuvo que caminar, por lo que su recorrido fue corto y en dos días pudo estar con sus papás.

Cuando los padres de Emilio decidieron regresar a El Nith, después de 10 años de vivir allá, él ya no quiso ir con ellos porque, según él, ya no se adaptaría. Durante 18 años no visitó México hasta su deportación en 2017.

Cursó algunos años en el *Highschool* pero no lo terminó, pues dice que nunca le gustó estudiar y sufrió mucho por no entender inglés. Así que comenzó a trabajar desde los 17 años en una procesadora de pollo en donde trabajaron sus padres, sus tíos y algunos de sus primos.

Él decidió cambiar su residencia hacia Atlanta, donde conoció a su esposa y formó una familia, se estableció y llegó a tener un negocio propio.

> Me fui a Georgia y trabajé en construcción pintando casas. Y los últimos cuatro años hice mi propio negocio de restauración de carros. Desde clásicos hasta deportivos, de todo tipo, para clientes *americanos*, porque yo hablo inglés fluido, no lo sé escribir, pero lo hablo y entiendo muy bien. Y me iba muy bien porque fui teniendo una cartera de clientes muy amplia, sobre todo de anglos. Donde yo vivo hay pocos *paisanos* y van conmigo porque hablo español. Me alcanzaba perfecto para vivir bien, mantener a mi familia y ahorrar. Mi esposa me ayudaba en la administración y en la casa, hacíamos buena mancuerna.

> Antes ella trabajaba, pero decidió ayudarme en el negocio y estar cerca de mis hijos (Emilio, entrevista, 19 de junio de 2017, El Nith, Ixmiquilpan, Hidalgo).

Como explica Emilio él pudo aprender inglés porque llegó desde joven, lo que le facilitó poner un negocio y tener ahorros, pero nunca inició algún tipo de trámite para poder legalizar su estatus migratorio, a pesar de que tuvo algunas oportunidades por su edad y el tiempo de residencia, pudo haber obtenido DACA.[6] Aunque nunca tuvo la inquietud de hacerlo, porque consideró que si él no se metía en problemas no podría ser deportado, es decir, que al mantenerse "bajo la sombra" reducía su *deportabilidad* (De Genova, 2000).

> La primera vez que me deportaron fue porque estaba viajando de Georgia a Luisiana y de ahí a Nuevo Orleans. Migración se subió al autobús y empezó a pedir documentos y no traía yo. Me arrestaron y estuve encerrado por tres meses, hasta que me deportaron. Me regresé por tres meses y luego intenté entrar en noviembre y de nuevo me atraparon, y así cinco veces. Ahora he decidido quedarme unos meses más aquí (Emilio, entrevista, 16 de marzo del 2017, El Nith, Ixmiquilpan, Hidalgo).

La deportación significó la separación de su familia, y un reencuentro con la comunidad que dejó hace 19 años, a la cual no quería regresar, porque no tenía buenos recuerdos, pues asegura, que los momentos más especiales de su vida han sido en Estados Unidos. La mecánica es su oficio, pero no ha podido encontrar trabajo en esa área, por lo que le pidió a un familiar que le diera trabajo de chofer en el transporte público para mantenerse.

Emilio me contó con mucha tristeza que los momentos de más dolor han sido sus últimas cuatro deportaciones porque

6. *Deferred Action for Childhood Arrivals* es un programa que inició el presidente Obama con el fin de beneficiar a ciertos migrantes no documentados que llegaron como niños a Estados Unidos y que cuentan con cierto nivel educativo recibido en ese país. El programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia beneficia con permisos de trabajo temporales, licencias de conducir y un número de seguridad social, pero es renovable y sujeto a constantes cambios. En el caso de una negación o no renovación del programa no corresponde a una deportación, pero si los pone en riesgo.

ha sido violentado físicamente por la policía. Además, se siente frustrado de no haber logrado entrar, y lo que más le causa impotencia es no aportar dinero para su esposa y sus hijos. Ante esto, busca de nuevo juntar dinero para pasar, esperando que en algún momento sea más fácil hacerlo.

A veces lo veo fotografiándose a sí mismo para enviar imágenes a su hijo mayor; constantemente les manda audios y les explica lo que hace en el día, su comida, su trabajo, a sus familiares, las fiestas de la comunidad y a sus compañeros de trabajo. También le da ciertos consejos a su esposa para poder optimizar los ahorros que tienen en lo que él vuelve a cruzar, pues aunque tiene miedo de pasar la frontera, ésta es la única meta que tiene.

> Cruzo por mis hijos, porque tengo un hijo de 12 años, uno de 4 y uno de 2 años, ellos son ciudadanos americanos, ésa es la única razón para ir allá, y mi pareja no quiere venirse, es muy difícil que se acostumbre. Y estoy en contacto con mis hijos, hablo diario con ellos. Y su mamá y yo tratamos de estar comunicados. Nos mandamos fotos y audios a diario, porque si no les doy dinero por lo menos debo estar al pendiente de ellos ¿qué más puedo hacer? Y yo no quiero que ellos se vengan porque acá no tengo nada que ofrecerles. Se gana poco como chofer de combi, además acá no hay nada, y como ellos ven las noticas de México le tienen miedo, mi hijo dice que tiene miedo de que viva yo acá, por eso es que me ves enseñándole lo que hay para que no estén preocupados. Y por eso es mejor que yo me vaya (Emilio, entrevista, 29 de junio de 2017, El Nith, Ixmiquilpan, Hidalgo).

Con lo anterior, doy cuenta de que la primera y más preponderante preocupación es seguir siendo el principal proveedor de sus hijos; la segunda es preservar la comunicación constante con ellos, como un mínimo en la relación con ellos, aunque no lo considera suficiente, pues tiene una relación más cercana emocionalmente; y la tercera es poder regresar a Estados Unidos pese al cruce riesgoso. Porque piensa que es casi como una condición y sacrificio para que sus hijos vivan en mejores condiciones que las que podrían vivir en México.

> Yo estoy cansado de Estados Unidos, prefiero quedarme aquí, por la rutina que uno tiene allá, la vida allá es muy difícil, vives siempre presionado. Te preocupas por todo, por ir manejando

> y tener que estar espejeando para ver si viene una patrulla y te detenga. Lo haces porque tienes que mantener a la familia. Y los hijos están mejor allá que acá, yo por eso no quiero que ellos vengan, yo iré. Es bien curioso como no se puede tener todo en esta vida, allá tenía a mi familia y dinero pero no tenía libertad y acá tengo libertad pero no tengo a mi familia (Emilio, entrevista, 16 de marzo de 2017, El Nith, Ixmiquilpan, Hidalgo).

Emilio tenía una vida establecida en Georgia mucho más cómoda económicamente, pero debido a su indocumentación no puede regresar al lado de sus hijos por el momento. Busca muchas formas de estar con ellos, me ha dicho que al pequeño le cuenta cuentos o le canta por las noches para dormirlo al teléfono. Hasta ahora mantiene una buena relación con su pareja, por lo que tiene la oportunidad de hablar con sus hijos casi en todo momento. La relación entre ellos ayuda bastante, porque al no haber un distanciamiento emocional los vínculos se procuran de ambas partes, además al ser reciente no hay oportunidad de que los lazos se vean afectados o *diluidos*.

Sin embargo, al igual que en los otros casos, hay un poco de paternidad *idealizada*, pues lleva más de dos años separado de su familia y anhela volver a estar con ellos. Busca mantener los lazos ejerciendo una paternidad a la distancia, siendo constante y estando emocionalmente cerca de ellos.

El último caso de deportación es el de *Chato de 35 años*, quizá sea él quien más me removió algunas ideas, y el qué me motivó a pensar en la fuerte presión social para ser el principal proveedor familiar. Además, tuve la oportunidad de conocer en Clearwater a su expareja, Bella, quien me ayudó a entender la otra parte de la historia.

Él migró con su ex pareja Bella a los 16 años hacia Clearwater, la familia de ella lo apoyó económicamente y pudieron cruzar fácilmente sin ninguna complicación. Ellos decidieron irse porque en México no tenían muchas opciones ni laborales ni escolares, además allá ya vivían la mayor parte de los amigos y familiares de ambos, y esto ayudó a que obtuvieran un trabajo y casa rápidamente, gracias a sus redes de apoyo.

Chato continuó con sus amistades de la comunidad y siguió conviviendo con ellos, bebiendo y peleándose recurrentemente en los primeros años de su migración pues en ese tiempo no había una persecución de migrantes enfatizada.

Tuvo a su primer hijo y su pareja le pidió que se alejara de la fiesta porque las necesidades eran mayores y no quería que tuvieran gastos innecesarios, como el exceso de bebidas alcohólicas y los bailes. Pero no fue hasta que tuvo a su segunda hija cuando él dejó de beber, esto es, tres años después.

Su relación de pareja ya estaba muy afectada debido a infidelidades, los problemas de alcoholismo de Chato y sus constantes peleas con otros hombres, la principal razón de su detención por un mes, para luego ser deportado. Él le pidió muchas veces a su expareja que se regresaran a México, pero ella se negó.

> Él me pidió muchas veces que me regresará con los niños para México, pero allá es difícil, yo no tengo estudios y no tendría un buen trabajo. Yo no sé hacer nada, no sé ni cocinar, nunca aprendí a trabajar el campo; entonces yo quería algo mejor para mis hijos, ellos no merecen vivir mal allá, si aquí no es que yo les pueda dar lujos, pero sé que acá ellos tienen mejores oportunidades. Además él y yo ya teníamos muchos problemas, ya lo había aguantado mucho y también fue por eso que no me regresé (Bella, entrevista, 28 de julio de 2018, Clearwater, Florida).

Al entrevistar a Chato él ya tenía cinco años de haber regresado, tenía un local de refacciones y un taller mecánico, además era propietario de dos unidades de transporte público que administraban entre él y su nueva esposa.

> De mi segundo matrimonio tengo dos hijos. Mis primeros hijos están allá; una tiene 13 años y mi niño 16 años. Trabajé en muchas cosas, y duré más en un taller mecánico, hasta que me deportaron. Tengo cinco años aquí, y desde que llegué seguí trabajando en la mecánica. Como verás no me querían dar trabajo por los tatuajes, me veían feo y eso fue difícil. Cuando me agarraron fue por beber y pelear en Tampa y me detienen. Me deportaron, y pues yo le decía a mi exesposa que se viniera. Pero la vida es muy diferente y en ese entonces era muy difícil y yo no tenía nada que ofrecerles. Yo llegué con 30 dólares, con una bolsa de calcetines y unas playeras, nada más. Mi exesposa se quedó con todo, teníamos carros, estábamos bien, tarjetas, viajes, lujos, ya sabes lo que uno le quiere dar a su familia, porque no lo tuvimos, porque fuimos pobres. Mi idea nunca fue regresar, pero después de la deportación ya me quedé,

> porque regresé cinco veces y en todas me *atoraron*. Y al principio sí pensé en trabajar un poquito e irme para allá otra vez, pero gracias a dios las cosas aquí me han salido, nunca me he rendido y era una forma de demostrarle a ella [su exesposa] que no siempre iba a ser el mismo vago que conoció (Chato, entrevista, 11 de mayo de 2016, El Nith, Ixmiquilpan, Hidalgo).

Para Chato no fue fácil perder todo lo material que obtuvo, mucho menos su vida familiar. A pesar de poder volver a formar una familia con otra mujer y tener hijos, él no pudo dejar de extrañar a los primeros. Pasaron siete años y no pudo ver de nuevo a sus hijos. Se dedicó a hacer negocios en la compra y venta de refacciones robadas, era dueño de dos transportes públicos y se dedicó un tiempo a negocios ilícitos porque consideró que era la única forma de poder enviar dinero y regalos a sus hijos, como una forma de recuperarlos y convencerlos de que vinieran a México a verlo.

> La cosa de Chato es que siempre quiso aparentar, o sea, les mandaba regalos a los niños algo caros y los presumía en *redes* [*Facebook y Whatsapp*] y por una cosa hacía un alboroto, para que vieran que es buen padre. Pero él nunca supo lo que yo sufrí para mantenerlos yo sola, y aquí las cosas son diferentes, todo es más caro y se sufre como madre soltera y sin papeles. Entiendo que él allá [México] no ganaba mucho, pues cómo le iba a exigir, y por eso a veces me enojaba y no le dejaba hablar con los hijos, pero traté de que siempre supieran de él y pues para que te miento, sí les llamaba, quizá no diario, pero semanalmente. Y los niños al principio se emocionaban, pero conforme crecieron por más que yo les dijera pues no le veían el caso a hablar con su papá. Ellos ya van teniendo otras ideas, y yo contra eso no puedo hacer nada (Bella, entrevista, 29 de julio de 2018, Clearwater, Florida).

Mi intención al entrevistar a Bella en Clearwater fue conocer su testimonio, para contrastar la versión de Chato sobre su paternidad, ya que con los tres casos anteriores me fue imposible conocer la versión de sus parejas.

Además, Chato expresó su gran tristeza por no poder hablar con sus primeros hijos, y porque, según él, su expareja no le dejaba hablar con ellos. Lo cierto era que también ellos se acostumbraron a no estar con él. Bella tuvo que trabajar hasta tres turnos para mantener a sus hijos. Y aunque ella entendía que Chato ya no iba a apoyarla, y que en su momento él había hecho lo necesario y había sido un buen padre, tampoco quería estar más con él.

> No puedo hablar mal de él como padre, siempre fue muy cariñoso y atento, la verdad es que de eso es lo que más recuerdo y mis hijos también. Porque al final es el recuerdo que tendrán de él para toda la vida. Él les hacía el desayuno, estaba con ellos antes de que se durmieran, se hacía cargo de ellos. Los domingos íbamos a comer todos a algún lugar bonito, a la playa, fueron momentos bonitos, que se acabaron. Pero todos vamos a recordar eso. Mi hijo más, porque él es quien más se acuerda, mi hija si se acuerda pero sobre todo hablaban mucho por Facebook y eso (Bella, entrevista, 28 de julio de 2018, Clearwater, Florida).

Por otro lado, Chato siempre mantuvo el discurso de que su esposa no le dejaba hablar con sus hijos. Sin embargo, se preocupaba por enviarles regalos constantemente, entendía que para poder estar más cercano a ellos únicamente podía hacer eso.

> Anhelo mucho a mis hijos, trato de escribirles, de mandarles mensajes por *Facebook*, a veces me hacen caso, a veces no, pero bueno, lo importante es que sigo en su mente, porque *yo los quiero mucho* y a veces le mando a mi hija cosas, pero qué van a querer ellos de acá. Quieren dinero, eso es lo que hace falta en ese país (Chato, entrevista, 12 de enero de 2017, El Nith, Ixmiquilpan, Hidalgo).

La última vez que vi a Chato fue a finales de enero de 2018, estaba muy emocionado porque le había enviado a su hija un vestido de quince años desde México, me mostró las fotos en su celular de cómo lo lucía en la fiesta, en la que él no pudo estar. También me mostró otros regalos que mandó a hacer especialmente para ella con bordados de la región y los mensajes de agradecimiento que su hija le había enviado a través de *Fa-*

cebook. Yo personalmente revisé los perfiles de ambos y pude darme cuenta de la alegría y el agradecimiento que su hija tenía por haber recibido el vestido.

Desafortunadamente, el 18 de marzo del 2018 fue ejecutado en un "ajuste de cuentas" con al menos dos balazos. Hasta ahora no se han investigado los hechos, pero está relacionado con su ingreso, muy breve, a negocios ilícitos. Considero que Chato es una muestra de la presión económica que él mismo tenía para poder enviarle dinero a sus hijos desde México; pues él entendía que para mantener comunicación y poder seguir siendo un "buen padre" tenía que seguir enviando dinero y regalos, aunque haya sido por medios no legales.

El ejercicio de su paternidad se basó en los envíos de dinero, y era muy difícil para él, pues la conversión del peso mexicano a dólares no es para nada favorable, por lo que sus esfuerzos tenían que ser mayores. Además tenía una nueva familia, misma razón por la que se mantenían en varias actividades económicas. Me parece que su experiencia nos deja entrever los juegos de poder económico en los que la paternidad está inmersa, porque no es funcional para él ser padre si no es proveedor económico. Y este juego no era necesariamente con sus hijos o con su expareja, era entre otros hombres, es decir entre sus pares.

La confrontación de poder de Chato con otros hombres para legitimar su paternidad —en relación a su capacidad proveedora— tenía relación con un *deber ser* que es esperado socialmente entre su comunidad, especialmente entre sus pares.

Su paternidad, aparte de ser *idealizada*, se veía debilitada y luchaba para que no fuese *diluida*, por lo que buscó mantenerla a través de regalos y envíos de dinero. Asimismo, buscó ostentar bienes. Sin duda, su deportación fue una gran ruptura cuando sus hijos estaban pequeños, y ahora ellos tienen pocos recuerdos con él, pero al mantenerse en constante comunicación pudieron mantener una relación. Aunque no era del todo afectiva, ni tampoco emocionalmente cercana y mucho menos de *protección*.

Conclusiones

Las paternidades son cambiantes y se viven bajo diferentes circunstancias, y sobre todo, la agencia del sujeto permite determi-

nar lo que es mejor para ellos y su relación con sus hijos, incluso tratando de no reproducir lo negativo de las paternidades *heredadas*.

Esto, sin dejar de ver que las condiciones en las que los padres ejercen su paternidad suelen no ser favorables para los migrantes indocumentados que sufren de discriminación y precariedades laborales (Hernández, 2011).

El hecho de haber pasado por un proceso violento de deportación y de encarcelamiento, como expuse en los primeros dos casos, son episodios que ponen en jaque la seguridad y la fuerza de los hombres, que en contextos migratorios son desfavorecidos por su origen (Hernández, 2012).

Ante masculinidades *aprendidas y heredadas*, los padres migrantes también modifican ciertas prácticas. Éstas se pueden transformar, ya sea, por un hecho que los trastoque, o bien, por conocer otras formas de ser hombre que consideren son mejores para ellos. Sumado a que el marco legal estadounidense los obliga a mante-nerse lejos de acciones violentas. Por lo que una de las primeras reconfiguraciones a la paternidad heredada es su cercanía emocional y de crianza con sus hijos e hijas.

Después de la deportación, la cual es consecuencia de varios intentos por cruzar, su frustración más grande es no poder proveer económicamente a sus hijos; las madres muchas veces los condicionan para mantener contacto con ellos. Esta conducta forma parte de las masculinidades heredadas ya que en sus contextos, las madres aprenden cómo deben ser los hombres y los padres, por lo que ellas mismas ayudan a reproducir y a identificar las características de la paternidad, además de legitimarlas.

Sin dejar de lado que para ellas es sumamente difícil quedarse solas y mantener a sus hijos económicamente cuando su estatus migratorio también es de indocumentadas, el esfuerzo por mantener a sus hijos es mayor porque muchas veces les es complicado reinsertarse al mercado laboral. Quizá, esta sea una de las causas por las que ellas se mantienen distantes con sus exparejas deportadas y a su vez, es notable el papel de mediadoras que tienen entre los hijos y sus padres.

Las prácticas de paternidad de los deportados se llevan a cabo con diversas estrategias. Una de ellas es a través de dispositivos electrónicos de comunicación, envían mensajes a diario

con fotografías y realizan *videollamadas*, por lo que hay un vínculo que se refuerza todos los días y es gracias a la comunicación instantánea. En los casos de deportación recientes como la de Esteban y Emilio la comunicación aún es diaria; y están en constante temor a que se puedan diluir.

En el caso de Rafael y de Chato era muy esporádica, casi inexistente. Antes de morir, Chato les enviaba artesanías y ropa a sus hijos desde México, también dinero directamente a ellos y no con su mamá para buscar cierta complicidad. Ésta es una práctica recurrente entre las familias transnacionales empleadas para mantener lazos familiares (Asakura, 2011; Carrillo, 2005; Herrera, 2013).

Otra de las formas de mantenerse presentes en la vida de sus hijos es a través de sus familiares que todavía viven en Estados Unidos, a quienes les piden que se mantengan en contacto con ellos.

Algo sobresaliente, en los cuatro casos, es que jamás fue opción que los hijos y la madre se trasladaran a México, a pesar de que ellas no cuentan con documentos que garanticen su residencia en Estados Unidos —excepto en el caso de Rafael que su exesposa es estadounidense. En síntesis, la decisión de residencia familiar ya no es donde el "padre diga", por el contrario, está en relación al bienestar de la mayoría de los integrantes. Por ello, también se modifica la idea del padre como el único jefe de familia y tomador de decisiones, lo que nos da cuenta de otra reconfiguración en la familia transnacional que tiene que ver con cambios estructurales y cambios personales (Schneider, 2003; Beck-Gernsheim, 2003; Asakura, 2011).

Esto es evidencia de una racionalidad económica, de la cual los hombres no son los únicos que tienen el control, pues pierden su facultad de generar excedentes, ahorros y la mínima manutención. Por lo tanto, otra reconfiguración es el hecho de aceptarse como no proveedores. Ante esto, ellos buscan no mostrarse emocionalmente afectados ni temerosos, aunque poco les dura este disimulo, y es posible que muy pronto demuestren tristeza, ira y frustración, sin embargo, terminan por aceptarlo.

Aunque hayan cambios socio históricos que posibilitan una participación más humana de los padres en su relación familiar, muchas veces las estructuras sociales más profundas no

los dejan persistir y por ello continuamente buscan encontrar la forma de mantener el control familiar, en este caso apelan hacia las emociones y el cariño demostrado cotidianamente.

En los cuatro casos esta paternidad más sensible es evidente, pero no siempre constante al verse abruptamente interrumpida. Por ello, a veces pierden la esperanza de volver a ver a sus hijos, y se cuestionan incluso su funcionalidad, no sólo como padres, sino también como hombres, aludiendo que han perdido su valor social, al decir "de qué les sirvo".

Las principales reconfiguraciones que quedan develadas son: 1) El cambio de autoridad que recaía en el padre, y ahora se reparte entre todos los miembros de la familia; 2) La práctica de ser el único y principal proveedor económico, ya que tras la deportación esta es una de las afectaciones sustanciales, y aunque les afecta al no tener otra opción lo aceptan, buscando establecer una relación emocional con sus hijos e hijas; 3) Se establecen nuevas formas de convivencia emocional, que en los casos presentados están mediadas por las madres, quienes son las que regulan la comunicación.

Sin duda, reconocer las reconfiguraciones de las prácticas de paternidad en contextos de deportación también nos ayuda a dar cuenta de la necesidad de una procuración de salud y bienestar psicológico y emocional de los deportados, ya que el duelo que enfrentan es un proceso que han llevado en silencio y soledad. En todos los casos presentados, me fue referida la depresión que padecen sin ningún tipo de ayuda profesional. Considero que hay bastante por aportar desde el Estado mexicano en este tema, y no solamente con programas de integración laboral, ya que su principal problema es la afectación emocional.

Referencias bibliográficas

Alarcón, R., y Becerra, W. (2012). "¿Criminales o víctimas? La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California". *Norteamérica. Revista Académica del CISAN-UNAM*. Vol. 7. Núm. 1. pp. 125-148.

Asakura, H. (2011). "Reorganización y reacomodos afectivos en familias transnacionales: estudio de caso con migrantes de Santa Cecilia (Oaxaca) en Seattle (Washington)". *Espacialidades*. UAM-Cuajimalpa. Año 1. Núm. 1. pp. 45-71.

Aviva, C. (2014). *Indocumentados, como la migración se volvió ilegal*. Crítica: México.

Beck-Gernsheim E. (2003). *La reivindicación de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia.* España: Paidós.

Boccagni, P. (2012). "Practising Motherhood at a Distance: Retention and Loss in Ecuadorian Transnational Families". *Journal of Ethnic and Migration Studies*. Vol. 38. No. 2. pp. 261-277.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama: Barcelona.

Carrillo, M.C. (2005). "El espejo distante: construcciones de la migración en los jóvenes hijos e hijas de emigrantes ecuatorianos". En Herrera G., Carrillo, M.C., y Torres, A. (Eds.). *La migración ecuatoriana, transnacionalismo, redes e identidades.* Ecuador: FLACSO / Plan Migración, Comunicación y Desarrollo. pp. 361-370.

Connell, R. (2013). *Masculinidades*. UNAM-PUEG: México.

De Génova, N. (2002). "Migrant "illegality" and deportability in everyday life Annu". *Annual Review of Anthropology*. Vol. 31. pp. 419-447.

Escrivá, Á. (2000). "¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona". *Papers*. *Revista De Sociología*. Núm. 60. pp. 327-342.

Figueroa, J. (2015). "Algunas reflexiones epistemológicas sobre varones y masculinidades enajenadas". *Revista de Sexología y Sociedad*. Vol. 21. Núm. 1. pp. 102-118.

Gil, S. y Pedone C. (2008). *Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español: El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar. Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones internacionales*. Madrid. Pp. 146-176.

Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre, concepciones culturales sobre la masculinidad*. Barcelona España: Novagrafik.

Gutmann, M. (2000). *Ni macho ni mandilón, ser hombre de verdad en la Ciudad de México*. COLMEX. México.

Herrera, G. (2001). "Masculinidad y equidad de género: desafíos para el campo del desarrollo y la salud sexual y reproductiva". *Masculinidades*. FLACSO, Ecuador. pp. 157-178.

Herrera, G. (2013). *Lejos de tus pupilas: familias transnacionales, cuidados y desigualdad social*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.

Hernández, O. (2012). "Migración, masculinidad y menores repatriados en la frontera Matamoros-Brownsville". *Trayectorias*. Vol. 14. Núm. 33-34. pp. 76-94.

Hernández, E. (2010). *Los oficios de la ausencia padres migrantes indígenas: presencia y memoria en una comunidad transnacional* [Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas]. UAM-I, México.

Kimmel, M. (1996). "El desarrollo (de género) del subdesarrollo (de género): la producción simultanea de masculinidades hegemónicas". En Valdés, J. de Olavarría (Ed.). *Masculinidades y género en América Latina*. Chile: Flacso-Umfpa. pp. 207-217.

Mead, M. (1990). *Sexo y temperamento*, México: Paidós.

Montesinos, R. (2004). "La nueva paternidad: expresión de la transformación masculina". *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, Vol. 2. Núm. 4. pp. 197-220.

Meza, L. (2014). "Mexicanos deportados desde Estados Unidos: Análisis desde las cifras". *Migraciones Internacionales*. Vol. 7. Núm. 4. pp. 265-276.

Núñez, G. (2004). "Los hombres y el conocimiento". En Amuchástegui S. (Coord.). *Sucede que me canso de ser Hombre*. México: Colmex. pp. 39- 71.

Olavarría, J. (2001). *Y todos querían ser (buenos padres)*. Chile: FLACSO, Sede Chile.

Parella, S. (2012). "Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana en España". *Papers*. Núm. 97. pp. 661-684.

Parrenas, S. (2000). "Migrant Filipina Domestic Workers and the International Division of Reproductive Labor". *Gender and Society*. Vol. 14. Núm. 4. pp. 560-580.

Pedone, C. (2006). *Estrategias migratorias y poder. Tú siempre jalas*

a los tuyos. Quito: Abya Yala (AECI, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo).

Pribilsky J. (2012): "Consumption Dilemmas: Tracking Masculinity, Money and Transnational Fatherhood Between the Ecuadorian Andes and New York City". *Journal of Ethnic and Migration Studies*. Vol. 38. No. 2. pp. 323-343.

Rotundo, A. (1993). *American Manhood. Transformations Masculinity from the Revolution to the Modern Era.* Nueva York: Basic Books.

Rosas, C. (2008). *Varones al son de la migración, migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*. México: Colmex.

Schneider, M. (2003). *Genealogía de lo masculino*. Barcelona: Paidós.

Diarios del Terruño. Reflexiones sobre Migración y Movilidad

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

SEMMI
Seminario de Estudios Multidisciplinarios sobre Migración Internacional
Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades

Posgrado | CSH

CSH